

Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de San Fernando de Henares



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares



Escenarios futuros de movilidad

Variables de control de los escenarios futuros		Escenario Actual 2007	Escenario Tendencial 2012	Escenario Ambiental 2012	Ahorros en el Escenario Ambiental (2007-12)
Poblacion	Habitantes	40.283	40.283	40.283	=
Distribución territorial movilidad	Interna	29,80%	28,85%	37,68%	Δ 7,88 %
	Externa	70,19%	71,14%	62,31%	Descenso del 7,88%
Distribución Modal	Andando	28,12%	25,27%	36,52%	Δ 8,4%
	Veh. Privado	46,83%	55,92%	27,20%	Desciende 19,63%
	Tran. Público (bicicleta)	24,78%	18,47%	34,84%	Δ 10',06%
		0,08%	0,32%	1,24%	Δ 1,16%
Parque vehículos	Vehículos	21.473 (538 Veh/1.000 hab)	26.841 (666 veh/1.000 hab)	16.105 (471,9 veh/1.000 hab)	Desciende 5.368 vehículos
	Turismos	16.238 (413 turismos/1.000 hab)	20.297 (504 turismos/1.000 hab)	10.870 (351 turismos/1.000 hab)	Descenso en 5.368 turismos
	Motorización familias	10,27% familias no tienen coche	5% familias no tienen coche	20% de las familias no necesitan tener coche	Δ 9,73%
Variables energéticas y de emisiones CO²	Viajes año	47.354.735	47.354.735	47.354.735	=
	Km año	680.311.009,7	699.928.128,15	668.289.237,11	Desciende 12.021.772,59
	Kep año	21.352.394,15	24.945.568,11	16.489.492,83	Desciende 4.862.901,32
	Tn CO2 año	67.044.371,65	78.326.589,33	51.775.358,53	Desciende 15.269.013,12
Espacio estacionamiento	Ocupación vehículos	210.000 m2 (420.000 m2)	322.092 m2 (536.820m2)	193.260 m2 (322.100 m2)	Desciende en 16.740 m2 (desciende en 97.900 m2)
	Ocupación turismos	194.856 m2 (324.760 m2)	244.235,04 m2 (405.940 m2)	130.440 m2 (217.400 m2)	Desciende en 64.416 m2 (desciende en 107.360 m2)
	Estándar aparcamiento	1,5 plazas/100m2 como mínimo	2 plazas/100m2 como mínimo	1 plaza/100 m2 como máximo	Desciende en 0,5 plazas/100m2 (y además max)



PMUS: 10 Programas para lograr la movilidad sostenible en San Fernando de Henares

- P1. Mejora del espacio urbano y ciudadano
- P2. Programa de integración de la movilidad sostenible en el urbanismo
- P3. Programa de Gestión del Trafico y de la Red Viaria
- P4. Programa de Mejora de la Distribución de Mercancías
- P5. Programa de Gestión del Estacionamiento
- P6. Programa de Seguridad Vial
- P7. Programa de Fomento y mejora del Transporte Publico
- P8. Programa de mejora de la movilidad en los centros atractores
- P9. Programa de Gestión de la Movilidad
- P10. Programa de Evaluación y Seguimiento del PMUS

Objetivos del PMUS

Guía Movilidad Urbana Sostenible I.D.A.E.

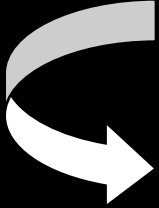
- **Recuperar y mejorar el espacio publico y ciudadano**
- **Fomentar los viajes no motorizados que permiten el desplazamiento en cercanía**
- **Potenciar el transporte publico, incrementando su participación**
- **Insertar la movilidad sostenible en el desarrollo urbano futuro**
- **Planificar desde los criterios de equidad, para que todos los ciudadanos puedan tener las mismas oportunidades de accesibilidad**
- **Y aplicar la gestión de la movilidad dirigidas a colectivos concretos**

P1. Mejora del espacio urbano y ciudadano

OBJETIVO:

Incrementar el N° viajes realizados en modos no motorizados

Para ello es necesario hacer más seguros los itinerarios peatonales y ciclistas, así como mejorar las condiciones de las PMR



Este Programa se desarrolla mediante 3 Planes Sectoriales:

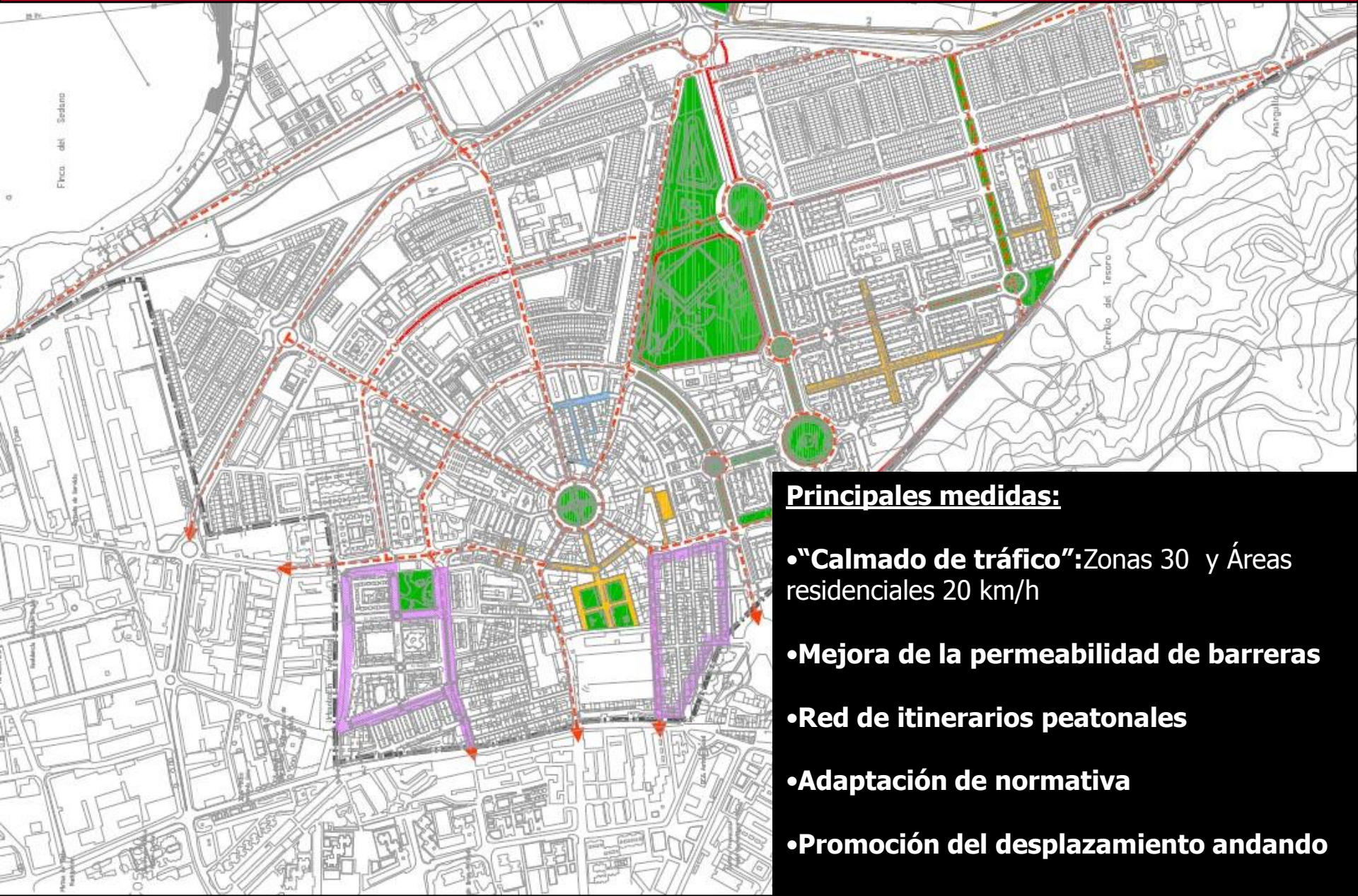
P1. 1. Plan de Mejora de la Movilidad Peatonal

P1.2. Plan de Mejora de la Movilidad Ciclista

P1.3. Plan de Mejora de la Accesibilidad



P1.1. Plan de mejora de la Movilidad Peatonal



Principales medidas:

- **“Calmado de tráfico”:** Zonas 30 y Áreas residenciales 20 km/h
- **Mejora de la permeabilidad de barreras**
- **Red de itinerarios peatonales**
- **Adaptación de normativa**
- **Promoción del desplazamiento andando**

P1.2. Plan de mejora de la Movilidad Ciclista



LINEAS DE ACTUACION:

- Continuar con la ejecución de la Red de Vías Ciclistas
- Establecer una red de aparcabicicletas
- Trabajar en la promoción, concienciación y formación de la movilidad ciclista
- Mejorar la intermodalidad con el transporte público
- Y adaptar la normativa urbanística, de tráfico y circulación a la bicicleta como modo de transporte así como confeccionar nuevos instrumentos reguladores que incluyan este modo de transporte en la planificación global de la ciudad.

P1.2. Plan de mejora de la Accesibilidad



OBJETIVOS:

La movilidad sostenible debe favorecer la igualdad y la equidad social

*** Elaboración de un "Plan Integral de Accesibilidad Municipal"**

*** Cumplimiento de la Ley 8/1993 de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la CAM, y Reglamento Técnico (RD.13/2007)**

NECESIDAD: Concienciación y sensibilización social, para que las medidas Sean eficaces

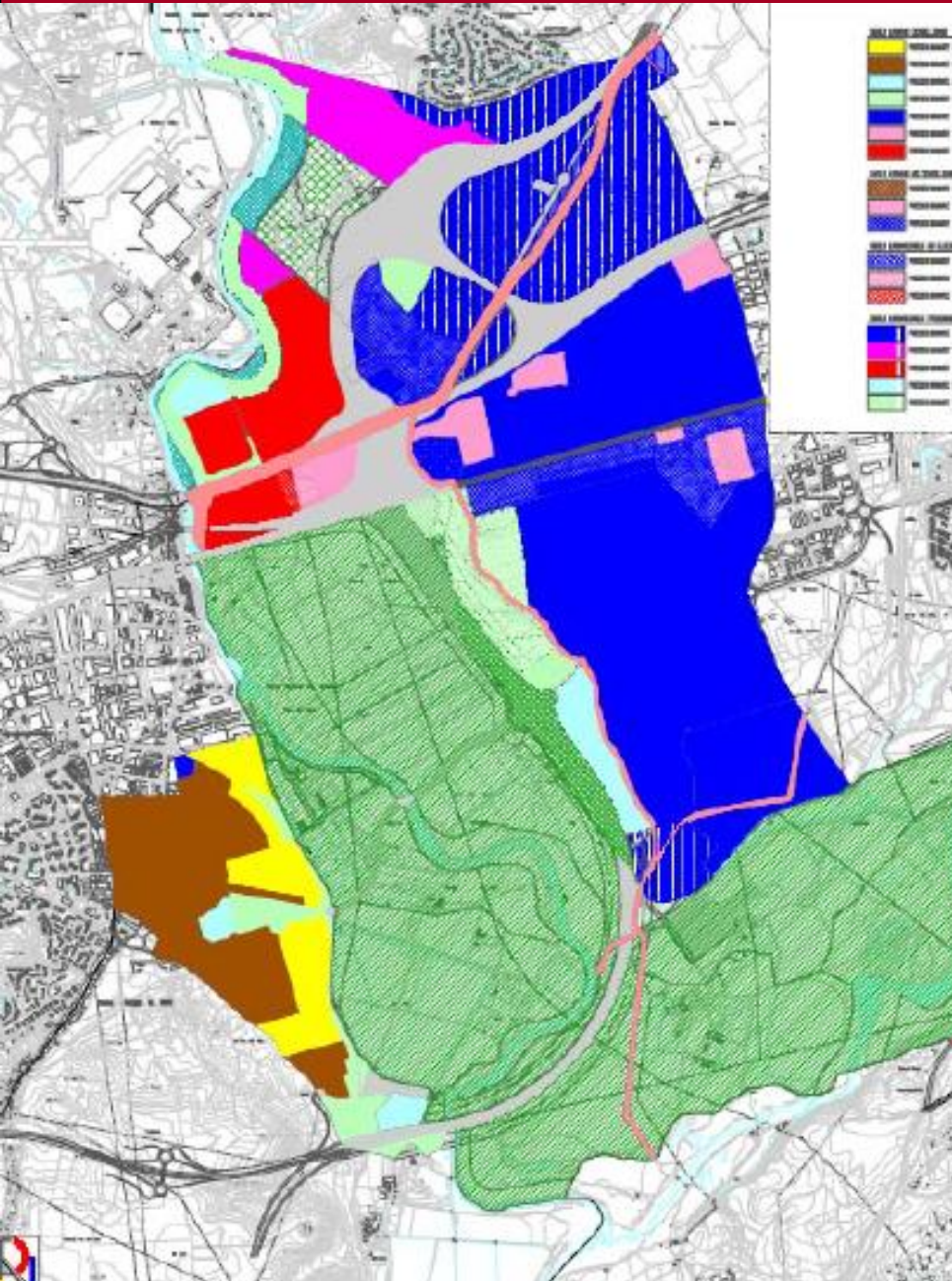
***mejora de la accesibilidad en el transporte publico**

***CONTINUIDAD DE LA CADENA MODAL DE TRANSPORTE**

***censo de Puntos Negros de la accesibilidad**

***Campaña para evitar aparcamiento irregular en plazas PMR**

P2. Programa de integración de la movilidad en el urbanismo



Estrecha relación; Las pautas de movilidad están muy relacionadas con el diseño y los usos del suelo

MEDIDAS:

- *Coordinar planificación urbanística y de transportes mediante la creación de equipos multidisciplinares**
- * Introducir criterios que garanticen densidad, complejidad y mezcla de usos de la nueva urbanización**
- *Condicionar la localización de las actividades a la accesibilidad no motorizada y transporte público**
- *obligatoriedad de estudios de mov. inducida por los nuevos desarrollos urbanos**
- *Involucrar a los promotores en la movilidad sostenible**
- *Conectividad de los barrios existentes con los nuevos (todos los modos de transporte)**

P3. Programa de gestión del tráfico y de la red viaria



MEDIDAS:

Propuesta jerarquización del viario

Propuesta ordenación del tráfico

Modificación en las secciones viarias

Medidas de "tráfico calmado"

Vigilancia y gestión

Mejora de la transitabilidad en intersecciones

P4. Programa de la distribución de mercancías

-MEDIDAS DE ORDENACION DEL TRAFICO PESADOS

- RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE LAS ZONAS DE CARGA Y DESCARGA

VIGILANCIA, DISUASIÓN Y SANCIÓN

- MEDIDAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA CARGA Y DESCARGA

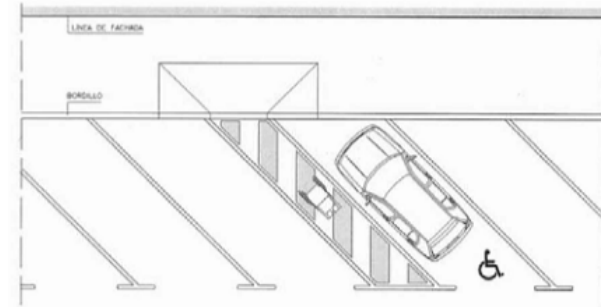
- REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA CARGA Y DESCARGA




P5. Programa de gestión del estacionamiento



* El área de acercamiento sólo podrá ser compartida con la plaza contigua cuando la persona con discapacidad no sea el conductor



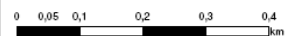
 P.Subterráneo

**PMUS
San Fernando de Henares**

PROPUESTAS

Plan de Aparcamientos

1:8.000



P6. Programa de seguridad vial

ACCIONES:

- **Adaptación diseño de la red a tipologías que garanticen baja disposición al peligro con velocidades bajas (Trafico Calmado)**
- * **Mejorar el diseño de intersecciones y puntos conflictivos en redes peatonales y ciclistas**
- * **Vigilancia y control del trafico**
- **Promoción de la educación y formación a distintos grupos:**
 - * **Promoción de los modos de transporte menos peligrosos o los motorizados de bajo riesgo.**
 - * **Aplicación en los alrededores de los colegios, itinerarios peatonales y ciclistas, y P. Industriales**



P7. Programa de fomento y mejora del transporte publico

Este Programa se desarrolla mediante el desarrollo de un

Plan de Mejora del Transporte Publico

Que tiene las siguientes medidas:

P7.1. Reforzamiento de los puntos de intercambio modal

P7.2. Remodelación de la red de autobuses

P7.3. Mejora de accesibilidad a paradas

P7.4. Accesibilidad universal para mejorar la calidad

P7.5. Campañas de divulgación



P8. Programa de mejora de la movilidad en centros atractores

Este Programa se desarrolla mediante tres Planes Sectoriales:

P8.1. Planes de movilidad en los P.I.

P8.2. Planes de movilidad en los centros escolares “camino escolar”

P8.3. Planes de movilidad en centros comerciales

P8.4. Planes de movilidad en equipamientos sanitarios

P8.5. Planes de movilidad en centros de ocio, deporte y espectáculos

P10. Programa Evaluación y Seguimiento del PMUS

Este Programa se desarrolla mediante las siguientes medidas:

P10. 1. Creación de la Oficina de la Movilidad

P10.2. Mesa de la Movilidad

